

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8382.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 1.º de Marzo de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

ANTE LOS SUCEOS

La algarada de anoche

Después de la manifestación que anteanoche se celebró a favor de la infeliz víctima de los sucesos del día 18, circuló la noticia de que para anoche se preparaba un acto de desagrado y de protesta contra el Gobernador civil. La noticia, desgraciadamente ha tenido confirmación.

A las siete de la noche comenzaron las pitas y gritos contra la primera autoridad civil, y más tarde, no satisfechos con estas manifestaciones, la emprendieron a pedradas limpias contra el edificio del Gobierno civil, contra los faroles del alumbrado público y se prohibió la circulación de los tranvías eléctricos, teniendo necesidad, nuevamente, de salir a la calle la benemérita, para disolver a los grupos.

Estos hechos, por lo desusados, y repetidos en el lapso de pocos días, van llamando la atención. Nosotros creemos que nunca las algaradas, como las de anoche, pueden tener justificación suficiente, siendo premeditada, como lo fué. Son dispensables los sucesos, las alteraciones de orden público, cuando el móvil surge de momento, cuando la chispa brota espontánea; pero cuando no hay exaltación momentánea de pasiones, los disturbios que se promuevan son reprochables, por las consecuencias que pueden traer.

Es preciso, pues, que se imponga el buen sentido; es necesario que algaradas como las de anoche no se reproduzcan por las consecuencias que puedan acarrear. El obrero palmasano está considerado como modelo de sensatez y de cordura; en todas ocasiones ha dado pruebas de ello; por consiguiente, debe huir de esas invitaciones que tal vez reciba para enardecer sus pasiones. Debe comprender el obrero, que lo más preciado de una población es la tranquilidad. Población tranquila significa bienestar. No queramos, pues, turbar esta tranquilidad apacible en que vivíamos. Comprendamos que esas agitaciones a nada conducen más que a variar nuestro carácter, tranquilo, por otro agitado y violento, el cual creemos no encaja en esta tierra, que tantas pruebas tiene dadas de cordura y sensatez.

Preliminares

Anteanoche y al terminarse el simulacro de entierro, habido con motivo de la muerte del obrero Cabotá, entre unos grupos de personas que se situaron frente al Gobierno civil, circularon unas proclamas, en las cuales se invitaba al público a cooperar a la pita, que, según decía, se proyectó para protestar contra la conducta del señor Gobernador.

El inspector de policía señor Homar, recogió una serie de las citadas proclamas, por cuyo conducto pudimos enterarnos del documento de referencia.

Así las cosas, anoche, a las seis y media empezó a afluir gente por el Borne y calle de la Unión, la que iba estacionándose frente al edificio que ocupa este Gobierno Civil.

A las siete, era ya respetable el número de reunidos, y a dicha hora empezó la pita, que procedía del público estacionado y de algunas azoteas inmediatas al Borne.

Pedradas.—La Guardia civil en acción.

A las ocho de la noche los grupos habían engrosado de tal modo que puede asegurarse había estacionadas en las inmediaciones del Gobierno civil y Borne, unas cuatro mil personas.

A esta hora, la pita era ya descomunal y no conformándose con ello, el público la emprendió a pedradas contra el edificio del Gobierno civil, en forma, de que al poco tiempo no quedaba un farol, ni cristal entero.

Menudeaban los gritos de diferente especie y calidad.

Los inspectores de policía y personal a sus órdenes, en dos ocasiones, procuraron disuadir y dispersar a los alborotadores; pero todo en vano, fué arrollada la fuerza y por cierto en una ocasión, con grave peligro.

Por momentos arrebaban la pita y la pedrea, sin autoridad que pusiera fin al espectáculo.

Ante la amenaza de los revoltosos el tranvía tuvo que retirarse a cocheras.

Cerca de las nueve de la noche apareció la guardia civil, que fué recibida a pedradas, en medio de una ensordecedora pita y griterío, y por cierto con un vocabulario poco correcto.

Después de un toque de atención y algunos culatazos, logró despejar las inmediaciones del Gobierno civil y tomar aquellas bocacalles.

En esta forma, a las nueve y media quedaba dominada la situación y cada cual se iba a su casa.

Durante toda la noche han quedado fuertes retenes de la citada fuerza custodiando aquel edificio.

Con toda el alma deseamos que hayan terminado tan deplorables sucesos, que, repetimos, entendemos no sirven para otra cosa más que para ofrecer quizás un día de luto a nuestra morigerada población.

Detenidos

Como presuntos partícipes de la algarada de anoche han sido detenidos esta mañana y puestos a disposición del Juzgado los siguientes individuos:

Sebastián Mas Nebot, camarero de 23 años de edad.

Vicente Torres Juan, sin oficio, de 26 años, soltero.

José Mora Gil, albañil, de 25 años, natural de Porreras.

Rafael Ramis Riutord, de 25 años y oficio herrador.

Bartolomé Cerdá, natural de Felanig, de 28 años y oficio zapatero.

Bartolomé Miralles Catañy, de 35 años y oficio limpia botas.

Pedro Mas Quetglas, de 35 años.

Mariano Moll Linás, de 39 años.

En la sucursal de la Cruz Roja de la Rambla fué curado un individuo llamado Pons de oficio marinero que presentaba algunas contusiones producidas por caída.

Resultó también algo contusionado un individuo de la guardia civil montada, cuyo caballo resbaló en las inmediaciones del Gobierno civil.

Conferencia por el Rdo. D. Miguel Alcover

Anoche en el Museo Diocesano dió su anunciada conferencia el Rdo. D. Miguel Alcover sobre las murallas modernas de esta ciudad.

Dijo que en el año 1550 vino enviado por el Emperador un ingeniero para reparar las murallas antiguas. En 1558 se presentaron los turcos capitaneados por el almirante Mustafá; vino frente a la bahía de Mallorca, y viendo que no podía lograr la plaza por lo bien fortificada que estaba, fué a Menorca y se apoderó de aquella isla.

Jacobo Paleoro, fué el que hizo los planos de las murallas actuales, algunas derribadas, empezando sus trabajos por Santa Catalina.

En cinta cinematográfica enseña el plano de 1594 hecho por el ingeniero D. Pedro Garau.

El plano de las murallas antiguas empezadas en el siglo XVII fué trazado por Fratin, encargándose de dirigir las obras un hermano suyo y después otros ingenieros que vinieron a Mallorca.

La primera puerta que se hizo fué la del Muelle que se hizo en 1520, después la conocida por *Le Pintada* que se construyó poco tiempo después.

El padre Francisco Canura fué el que hizo los planos del fortín y rebellín de Santa Margarita en época de Carlos II.

En 1644 se hizo la nueva puerta de Santa Catalina, hoy derribada.

Vicente Mut hizo los planos del fuerte.

En 1590 se hizo por Martín Gil el rebellín de San Jerónimo.

En 1707 se construyó el rebellín del Principe o de Capellones, porque estos fueron los que lo construyeron, a pesar de que al ser terminado se derrumbó.

En 1595, por Santander, se construyó el baluarte del muelle.

Dijo que en el muelle hubo varias puertas que por divergencias entre las autoridades se destruyeron.

En 1836 se construyó por el arquitecto Abrines en época en que el conde de Montenegro era capitán general, la última puerta en el muelle.

La conferencia pronunciada por el reverendo Sr. Alcover fué verdaderamente notable y muy curiosa, por cuanto en cintas cinematográficas enseñó todos los monumentos antiguos y planos de todas las obras.

Terminó su conferencia abogando por la conservación de lo que de las murallas aun queda.

El Rdo. Sr. Alcover fué muy aplaudido.

CUESTIONES OBRERAS

No se admiten las tarifas presentadas por los metalúrgicos

Los patronos metalúrgicos han redactado la siguiente contestación a la petición de aumento de sueldo hecho por los obreros huelguistas:

«El gremio de maestros herreros y cerrajeros de «La Unión Industrial», en reunión celebrada en el día de hoy, a las cuatro de la tarde para contestar en definitiva al comité de huelga de «La Metalúrgica» sociedad de obreros en hierro, acuerda lo siguiente:

1.º Considerando que el número de patronos asociados que integran esta Sección, es muy reducido y que solamente representa un número ínfimo de obreros, no puede aceptar ni acordar ninguna de sus pretensiones formuladas, por carecer de absoluta autoridad y por consiguiente, todo acuerdo que se tomara sería nulo ante los patronos metalúrgicos en general.

2.º Considerando que una tarifa de precios bien recapitada y bien estudiada, que estaba muy por encima de los salarios que perciben los obreros de los demás gremios, fué rechazada; y siendo éste el gremio más azotado por las actuales circunstancias, la paralización casi absoluta de las construcciones y la poca consideración que con sus patronos han tenido los obreros en la actual situación, cuyo peso soportamos todos y cuyo estado de cosas ellos no ignoran, que en sus respectivos talleres, cada trabajo es un problema a resolver para convencer a los clientes al presentarles las facturas; y cuya crisis amenaza si no varían las circuns-

tancias, la inminente ruina de todos los pequeños talleres.

3.º Considerando que los obreros herreros y cerrajeros, no han meditado bien la situación en que nos encontramos los patronos y de que muchos del continente han tenido que cerrar sus establecimientos por falta de carbón y otras materias, cualquier esfuerzo sobre nosotros, sería precipitarnos al mismo paradero, del que ya estamos amenazados.

4.º Considerando que la amenaza de huelga fué provocada a todo el arte metalúrgico de esta plaza por un comité de huelga fabricado a toda velocidad y que solamente ha venido cebándose hasta la fecha sobre los pequeños talleres de herreros y cerrajeros, dejando en completa libertad a todos los grandes talleres, por el mero hecho de estos haber reclamado a la autoridad y nosotros, siempre fiados en nuestra conciencia y presentando siempre el pecho en descubierto, hemos sido los únicos atropellados; todo lo cual pese a quien pese es injusto.

Para no entrar ya en más considerandos que serían muy largos si el tiempo no apremiase, en beneficio de los obreros y cediendo a los ruegos del Alcalde y Secretario respectivamente, cuya buena voluntad han demostrado para resolver el presente conflicto y con el fin de abreviar, acordamos lo siguiente:

Retirar nuestra tarifa presentada a don Antonio Valls y don Antonio Fullana, presidente y secretario respectivamente de «La Metalúrgica» Sociedad de obreros en hierro.

No admitir la tarifa presentada por el Comité de huelga, fundándose los firmantes en haber mejorado la mayoría de los salarios a sus operarios y aprendices desde principios del presente año y estar dispuestos a hacer lo incontinente aquellos que aun no lo hubieren verificado.

Palma 28 de febrero de 1918.—El presidente, Francisco Gari.—El secretario, Antonio Carbonell.»

DE LA AUDIENCIA

Un cazador cazado

VISTA POR JURADOS (Conclusión)

Constituida ya Sala en igual forma en que la mañana de ayer y ante numeroso público, ha dado comienzo el segundo debate de la causa instruida contra Juan Rosselló Amengual, cuya primera sesión se celebró ayer mañana y de la que dimos detallada cuenta ayer.

Vistas todas las pruebas, el representante del Ministerio Público teniente fiscal don Manuel González, ha modificado sus conclusiones en el sentido de apreciar el hecho como constitutivo de un delito de homicidio cometido por el procesado intencionalmente, retirando a la vez la agravante de nocturnidad.

El letrado don José Socías, encargado de la defensa del procesado, ha mantenido sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

Seguidamente se ha concedido la palabra al Ministerio Fiscal para pronunciar su informe.

Informe del Fiscal

Ha dado comienzo a su informe relatando los hechos de autos, presentando al procesado como autor único responsable de la muerte de Nicolás Salom.

Dice que el hecho cometido por el procesado fué intencional y que mató al interfecto por darle un sentimiento de animosidad contra él.

Afirma que el procesado se dió exacta cuenta del daño que había producido con el disparo, tanto es así, que se comprobó que la noche de autos no se acostó, dejando abierto el cañón de la carabina con que había consumado el hecho, para que desapareciera el olor de pólvora, preparando así la coartada.

Afirma que el procesado al disparar contra el interfecto estaba encaramado sobre la pared.

Se extendió en consideraciones para demostrar las agravantes que incurrían en el hecho, y termina su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad y de conformidad con sus conclusiones.

Informe de la Defensa

El letrado encargado de la defensa del procesado ha dado comienzo a su informe diciendo que él está dispuesto a robustecer el fallo de los Tribunales y el principio de autoridad, lo otro sería una obra demolidora y en estas actuales circunstancias todo ciudadano tiene obligación de robustecer el principio de autoridad.

Rebate las acusaciones del Fiscal, diciendo que todo su discurso no es más que una hipótesis ilusoria, una obra novelésca. Aplaudido y admira no obstante su discurso, puesto que éste es su deber.

No quiere mover la pasión de los señores jurados, pero sí, les invita a que reflexionen los hechos.

Dice que deben que tener en cuenta todos los antecedentes.

Este hombre, mi patrocinado, recayendo sobre él responsabilidad tan grande, está en libertad. El Juez de Manacor con su honorabilidad ilustre y la caracterización, puso pocos días después en libertad al procesado. Ved por qué hoy, siendo el procesado un criminal tan grande, ha venido aquí con toda libertad. No maniatado y custodiado por la Guardia civil como se hace con los demás procesados. Esto demuestra de una manera evidéntisima que el procesado no es ya au-

PEDRO ALCOVER SUREDA MEDICO

Ex-interno de los hospitales de París; ex-ayudante del Prof. Th. Thuffier en el hospital Beaujon, Ex-alumno asistente de las clínicas del Prof. Kocher en Berna; del Prof. Roux en Lausanne; del Instituto Ortopédico del Prof. Schultess en Balgrist (Zurich), de los sanatorios antituberculosos del Dr. Rollier en Leysin.

Tiene el honor de ofrecer al público el consultorio de ORTOPEDIA, (vicios de conformación del esqueleto, tuberculosis locales etc.) y CIRUJIA GENERAL que ha instalado recientemente en la calle de Santo Domingo, 32, entre Suelo, de esta ciudad.

Consultas de 11 a 1

LAS MONJAS

ARTICULOS PROPIOS PARA

Cuaresma

Velos, Chalitos, Torpedos, Pollitas blonda, Almagro, Brusela. Mantilla blonda legítima. CARLOS ALBERN, MONJAS--25

CUARESMA

En el horno del Teatro de

NICOLÁS CANET

Encontrarán todos los días las mejores empanadas de pescado como también los riquísimos e incomparables COCARROS DULCES que hasta la fecha no hay quien los iguale, además de un gran surtido en DUQUESAS DE LANGOSTA y varias clases de los mejores pescados.

tor, sino irresponsable de la muerte de Nicolás Salom.

Tiene la certeza y absoluta de la inculpabilidad de su patrocinado.

Hace mención del informe facilitado por el Alcalde, el que no puede ser más favorable para el procesado.

Dice que este proceso está rodeado de un misterio muy grande, tanto, que en muchas ocasiones que he visto en mi imaginación caer desvanecido, herido mortalmente al interfecto, atravesada su cabeza por una bala, he visto también a otra arma y a otro hombre disparándola. Este proceso está envuelto en un muy grande misterio.

Examina la prueba propuesta por el Fiscal y hace recalcar la declaración hecha por la misma viuda del interfecto, la que ha manifestado aquí, que ignora quien pueda ser el autor de la muerte de su esposo.

Dirigese a los señores Jurados diciéndoles que si no tienen la certeza absoluta de que este hombre es el autor, responsable de los hechos, su veredicto tiene que ser de inculpabilidad.

Dice que este proceso está envuelto en la más grande obscuridad, siempre que no se quieran guiar por las palabras honradas del que hoy se sienta en el banquillo de los acusados.

Su inocencia, dice, está bien demostrada. puesto que si el mismo no se hubiera presentado al Juez, en este momento no estaría en este lugar. Su inocencia la demuestra el que el mismo Juez una vez puesto en libertad, le dió permiso nuevamente para enristrar la carabina, vestir la banda y vigilar los mismos terrenos que antes estaban bajo su custodia.

Dice que la misma confusión que reina en todo el proceso, se cierne también sobre toda la prueba testifical; que en el acto del proceso, en sus declaraciones, se han contradicho unos a otros; pruebas verdad, pruebas para que pudiera fundamentarse la justicia, no hay ninguna, absolutamente ninguna. La única verdad está en las palabras y las manifestaciones del procesado.

Lee un texto resolutorio del proceso de hoy que dice que si la acción no es voluntaria no puede calificarse así como hoy lo hace el Fiscal contra el procesado.

Rebate los argumentos que aduce el Fiscal como elementos de cargo, afirmando que no existe elemento de cargo alguno.

Termina su informe diciendo que es necesario que si existen pruebas contra el procesado dicten un veredicto de culpabilidad, pero que si no encuentran pruebas, que difícil es toda vez que no existen, su veredicto sea de inculpabilidad.

El Fiscal hace algunas aclaraciones sobre extremos expuestos por la defensa y seguidamente el Presidente de la Sala, don Julio Insausti ha hecho su acostumbrado resumen.

Resumen, veredicto y sentencia

El Presidente en su resumen dice que por precepto imperativo de la Ley, tiene que hacer un resumen de las pruebas y los informes pronunciados para mayor ilustración aún de los señores Jurados.

Relata los hechos nuevamente cometidos en la noche de autos y termina su resumen dando lectura a las preguntas que han de ser sometidas al Jurado para pronunciar su veredicto.

Terminada la deliberación de los señores Jurados se ha reanudado el acto dándose lectura al veredicto, el que ha sido de inculpabilidad, contestando que no a la única pregunta que a su deliberación se ha sometido, sobre si el procesado es responsable de haber cometido el hecho.

Siendo el veredicto de inculpabilidad, el representante del Ministerio Público ha pedido la revisión de la causa por nuevo jurado.

La Sala entendiendo que había error en el veredicto accedió a la petición del Sr. Fiscal, acordando la revisión de la causa por nuevo jurado.

Por telégrafo

Importantes declaraciones

de Romanones

Madrid 28 (3'25 t.)

(Recibida a las 8 de esta mañana)

Hemos visitado al señor conde de Romanones, quien nos ha dicho que cree que la crisis debe resolverse rápidamente, presentándose a las Cortes, si es posible, este mismo Gobierno.

Esta crisis después de la elección de Diputados y antes de la de Senadores, es un caso rarísimo.

Hay quien cree grave el presentarse a las Cortes; si se me consultara aconsejaría que se resolviese la crisis rápidamente, yéndose a las Cortes. Por ilógica que fuera la solución yo la apoyaría, pues lo peor sería unas Cortes que fueran cortas e infecundas. Por eso todo lo que sea alargarla un año, un día, un mes, debe procurarse después de lo ocurrido en la anterior crisis. Con tal de que se presente a las Cortes un Gobierno, estoy dispuesto a todo.

Al indicarle que es un absurdo que en un Gobierno liberal figure el señor Lacierva, dijo:

—Ahora es imposible que vaya a las Cortes un Gobierno homogéneo y basta ver las listas de los diputados para convencerse de la constitución de aquéllas.

Preguntado si vendría un Gobierno presidido por el Sr. Dato, dijo que tampoco lo creía, pues no tiene mayoría. Eso no quita para que le apoyara si viniese al poder.

Lo que parece más lógico es que se reforme este Gobierno cubriendo las vacantes. Como se han hecho las elecciones, debe responder de ellas.

Se le indicó que los ministros más significados del Gobierno, son regionalistas, y estos no los quieren. Respondió:—Bueno, de eso no hablemos.

Dijo luego: El señor García Prieto no me ha visitado aún; espero verle hoy.

Preguntado si entrarían más amigos suyos en el Gobierno, dijo que no lo sabía; pero entrasen o no, mi cooperación sería la misma de siempre; pero de todos modos mi entrevista con el Presidente no tendrá importancia. Pueda tenerla la entrevista del señor García Prieto con otras personas.

Entrevista con Romanones

La entrevista del señor conde de Romanones y el señor García Prieto, que debe celebrarse esta tarde, ha dicho que no se celebrará en casa de ninguno de ellos, indicándose que es posible conferencia en el domicilio del señor Alba.

Solución de la crisis

Madrid 28 (8'30 n.)

(Urgente)

A las siete y 45 minutos salió de Palacio el señor García Prieto.

Dijo que no pudo convencer a los señores Rodés y Ventosa de que continúan en el Gobierno.

Les sustituyeron los señores conde de Caralt regionalista, en Hacienda; y en Instrucción, D. Luis Silvela, demócrata.

Los demás ministros continúan en el Gobierno.

FABRA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miro. Abierta toda la noche. Colon 23, Peregil 24.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

INFORMACIÓN

Cámara de Comercio

A los exportadores mallorquines a Estados Unidos de América.

Por considerarlo de interés para nuestros exportadores, esta Cámara se complace en hacer pública la siguiente información transmitida por conducto del señor Vice-cónsul de los Estados Unidos de América en esta ciudad:

«El Presidente, por la proclamación del 28 de noviembre último, prohibió la importación de ciertos artículos, exceptuando los enviados bajo permiso concedido por el War Trade Board a los importadores americanos, teniendo que presentar dichos permisos en el momento de entrar la mercancía en los Estados Unidos; por lo tanto este requisito no incumbe a los exportadores. Casi siempre se concederá el permiso de importador cuando éste lo pidiere, excepto en el caso que el cambio de la mercancía fuese en contra del acta referente a los negocios con el enemigo.

Si el permiso es rehusado, la mercancía no será reexportada, sino que se mandará a los almacenes generales a disposición de los importadores, quienes para retirarla tendrán que sujetarse a las disposiciones que sobre este sentido le dará el War Trade Board, es decir, suministrarla para las necesidades nacionales más urgentes.

No hay razón para creer que esta disposición afectará en ningún mal sentido a las industrias de los países extranjeros.

Como es consiguiente y llama también sobre ello la atención el citado señor Vice-cónsul, estos permisos sólo serán expedidos por el War Trade Board a los importadores, y por consiguiente los exportadores españoles no tendrán que cumplir este requisito.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y balance comercial de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca que comprende el año social de 1917.

Se consigna en dicha Memoria el beneficio obtenido durante dicho año, que asciende a Ptas. 455.747'57, de cuya cantidad se destinaron 224.600 a dividendo, o sea 20 pesetas por acción, 170.000 a amortización de material de las líneas concedidas a perpetuidad, 50.000 a construcción de la línea de Santany, 5.000 para el Montepío de los empleados de la Compañía, 5.000 a disposición de la Junta de Administración para gastos de utilidad 1.147'57 para agregar al sobrante de años anteriores.

El estado económico de la Compañía de Ferrocarriles no puede ser más satisfactorio, habiendo merecido justos elogios de los accionistas la gestión de la Junta y Dirección.

Nueva sociedad naviera

Leemos en un colega de Ibiza:

«Uno de estos días tendrá lugar una reunión importante para tratar de constituir una empresa naviera y constructora de buques.

Se trata de una Sociedad Anónima, que quizás sea bautizada con el nombre de «Naviera Ebusitana», con capital constituido por acciones al portador de 100 pesetas cada una.

Entre los organizadores reina inmensa alegría y gran entusiasmo para llevar a cabo la feliz iniciativa, que consideramos grandemente acertada y de positivos resultados, pues en las circunstancias presentes ningún capital puede obtener mejor inversión que en barcos ya que la victoria del comercio ahora, como en todas las épocas, estará en los transportes marítimos.»

Notas del puerto

A las diez y media de esta mañana todavía no había llegado de Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Se nos ha dicho por conducto particular, que de llegar hoy a Palma sería ya a hora avanzada de la tarde.

«El vapor «Rey Jaime II» que debía salir esta tarde a las seis y media para Barcelona, ha suspendido su marcha hasta mañana.

«De Mahón ha llegado esta mañana el vapor «Puerto Mahón».

Debe regresar esta noche a las ocho y media al puerto de procedencia.

«Esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Alicante el vapor «Mallorca», salido ayer de nuestro puerto.

«Esta mañana han tomado refugio en el puerto, por causa del mal tiempo, las barcas del bon.

«Ha llegado también esta mañana, de arribada, el pailebot «José María», de la matrícula de Alicante, que había abandonado nuestro puerto anteaer.

«Procedente de Barcelona llegó ayer el pailebot «Marieta», de la matrícula de Torrevieja.»

Este buque es el que hace poco sufrió importante reparación en los astilleros del mollet.

En su último viaje, a causa del temporal que corrió, rompió el palo mayor.

Viene para embarcar carbón con destino a Barcelona.

«Hoy ha de empezar a embarcar un cargamento de carbón con destino a Barcelona el balandro «Luisito».

«Con destino a Denia está embarcando un cargamento de carbón mineral el laúd «Virgen Dolorosa».

«Ha empezado a tomar el cargamento de corteza de encina que ha de conducir a Génova el bergantín goleta italiano «C. Torre».

«Con destino a Gandía ha de tomar un cargamento de carbón el falucho «Anita».

«A fines de la próxima semana es esperado en Palma el briq barca «Alfredo», de la casa Hijos de J. Tayá.

«A las cuatro de la tarde ha llegado a este puerto procedente de Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime II».

«Mañana es esperado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

«Por el armador don Domingo Picornell han sido adquiridos dos veleros de ciento y ochenta toneladas respectivamente,

que destinará al tráfico entre esta capital y la península.

Llegarán en breve a este puerto procedentes de Ibiza con cargamento de carbón vegetal.

En honor a San Francisco Javier.

En la iglesia de Montesión se celebrarán solemnes actos en honor de San Francisco Javier.

El programa de los solemnes actos es el siguiente:

El lunes, 4 de marzo de 1918, se dará principio a la Novena de la Gracia en honor del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier; por la mañana, a las cinco y media, se hará durante una Misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón y solemne Reserva.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Carlos Ferris, S. J.

Los días 4, 5 y 6.—Triduo de Cuarenta Horas: Se expondrá S. D. M. a las seis y media: se dirán Misas a las nueve, a las diez y a las once.

Día 6.—Por la tarde, después del sermón, final de Cuarenta Horas, Te-Deum y Reserva.

Día 10.—A las cinco y media, y siete y media, se celebrarán las Misas de comunión general.

Día 12.—Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, Sermón y adoración de la reliquia del Santo.

Las huelgas

Por los inspectores de policía se estaban haciendo trabajos encaminados a la solución de la huelga de metalúrgicos.

Hoy es muy posible quede firmado el contrato de avenencia, entre patronos de este ramo.

«Los carpinteros de Manacor. Los carpinteros de Manacor, asociados de «La Manacorense» acordaron en junta general extraordinaria pedir a los patronos del gremio un aumento de un veinte por ciento sobre el jornal, fundando esta petición a no poder atender a sus necesidades a causa del aumento de precios de las subsistencias.

Las subsistencias

Por orden del señor Gobernador y hasta tanto se reciban noticias aclaratorias de la Comisaría General de Subsistencias; el señor Gobernador, con muy buen acierto, ha prohibido toda salida para la península de aves y conejos.

Se nos dice, que en esta Alcaldía existe la predisposición, de que solo «salga de esta clase de carnes, única y exclusivamente la cantidad que sobre después del abastecimiento de la capital.

Esta mañana continuaba esta plaza de Abastos, casi por completo desprovista de carnes y especialmente de la de buey.

Pescado había también muy poco.

Procedente de Gandía y Barcelona, son esperadas unas cincuenta toneladas de patata, destinadas al abastecimiento de esta isla.

Se dice que tan luego lleguen estas partidas irán abaratándose los actuales precios.

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

En Mahón ha fallecido el notable profesor de violín don Bartolomé Pallicer.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron en vida ocasión de tratarle.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Simplicio y Genara.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las seis y cuarto, rezo de la Corona, meditación, estación cantada Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta.

Exposición a las seis y misa rezada; a las nueve misa cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde a las seis y media Rosario, sermón, Corona del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la Túnica del Señor.

De Teatros

LÍRICO

Se estrenó anoche la obra en cuatro actos *La mano que aprieta* que fué muy celebrada por la concurrencia, y que se repitió en la función de esta tarde a las seis.

Por la noche repriese de la obra que el año pasado se representó con tanto éxito *El Secreto del Doctor Hopson*.

Mañana a las seis tarde se pondrá en escena *El Secreto del Doctor Hopson* y por la noche estreno de *Fred el Comediante* basada en Sullivan.

Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de la Sociedad el cual se hará efectivo todos los días laborables de 10 a 12.

Palma 1.º Marzo 1918.—P. A. de la J. de G.—El Presidente, Juan Sureda.—El Secretario, Nicolás Jaquotod.

NODRIZA

Hace falta una para criar en casa de los padres. Informes. Conquistador 7—2.º

Sobre los sucesos de anoche

Detenidos en libertad

Esta tarde después de haberles tomado declaración por el Juzgado, han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos durante los sucesos de anoche.

Una proclama del Alcalde

Hemos recibido las siguientes líneas del señor Alcalde:

«¡Palmesanos! Fácil sería demostrar la equivocación del alegato producido ayer por el dimitente Gobernador de la provincia en el que procura justificar su renuncia fundándose en la poca airoza, y seguramente contra su propia voluntad, desahogada administración de la cosa pública. Mas el hacerlo en las presentes circunstancias carecería de la gallardía noble innata en todo pecho mallorquín, y por lo tanto, ajeno por completo a mis sentimientos como buen palmesano. Agravaríamos las cosas sin práctico resultado.

El señor Gobernador, nos lo advierte él mismo, ha dimitido. ¡La realidad no le ha sido propicia, ha caído en desgracia! Es, pues, desde este momento un huésped nuestro a quien hemos todos, sin ninguna clase de excepciones, altos y bajos, pobres y ricos, que defenderle de toda molestia y de cualquiera ofensa.

Yo ruego a mis paisanos que ejerzan su proverbial hidalgía en holocausto de la desgracia, dando una vez más nuestras verdaderas de su cultura y de su nobleza. ¿De qué manera? suspendiendo toda clase de ruidosas demostraciones impropias de quienes asiste la fuerza de la razón, no la razón de la fuerza.

Espera ser atendido vuestro paisano y Alcalde.—Pedro Martínez Rosich.»

Del Gobierno Civil

Como de costumbre, hemos acudido esta mañana a estas oficinas para nuestra cotidiana información.

Nos ha manifestado nuestro distinguido amigo, el oficial primero D. Ramón Martínez que el señor Gobernador se hallaba en cama, molestado por ligera calentura.

Por el hecho de que alguien ha censurado la pasividad de las autoridades en el conflicto de ayer, nos ha dicho que el señor Martínez, que por orden expresa del señor Gobernador no salió antes a la calle la guardia civil, pues estaba decidido, ante las acusaciones de que ha sido objeto, a no hacer uso de esta fuerza y dejar que se silbara todo lo que se quisiera, mientras no se cometieran desmanes.

La guardia civil, salió en el momento en que el público la emprendía a pedradas contra los edificios del gobierno civil y telégrafos, contra los faroles del alumbrado y contra los tranvías y vehículos de circulación. Ya no era posible aguantar por más tiempo, pues quedaban casi por completo deterioradas todas las puertas y cristales de los citados edificios y suspendida la circulación de tranvías.

Sabemos particularmente que el Gobernador lamenta vivamente lo ocurrido, máxime cuando por su parte ha hecho cuanto ha podido para defender los intereses de todos y muy particularmente los de la clase obrera, conforme dejó manifestado en su declaración de ayer.

Esta mañana ha pasado a visitar al señor Gobernador, el Capitán General, señor García Menacho.

Cartas suplicadas

«Sr. Director de LA ULTIMA HORA Muy señor nuestro: Le agradeceríamos en el alma se sirviera dar cabida en el periódico de su dirección a las siguientes líneas, por lo que le damos anticipadas gracias s. s. q. b. l. m., Sebastián Mas, Vicente Torres, Bartolomé Miralles, Rafael Ramis, Bartolomé Cerdá.

Esta mañana los que suscribimos hemos sido sorprendidos por agentes de policía quienes nos han llevado detenidos a la Inspección de Vigilancia, habiendo oído y luego presenciado como se abofeteaba y maltrataba largamente a un obrero huelguista de los albañiles llamado José Mora, cuyo individuo lloraba y hacía protestas de su inocencia, habiendo sido después juntamente con los firmantes conducido al juzgado a declarar. El agente de policía que de tal modo ha obrado se llama García de apellido.

Los que suscribimos protestamos del hecho bárbaro que dejamos narrado como también de que se nos haya «detenido» y llevado al Juzgado sin haber dado motivo para ello.—Palma 1.º de marzo de 1918.—Sebastián Mas, Vicente Torres, Bartolomé Miralles, Rafael Ramis, Bartolomé Cerdá.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío: Le suplico inserte en su diario las líneas siguientes:

Esta mañana sobre las 7 y media y mientras pasaba por la calle de Bronde he sido detenido por tres policías y llevado a la Inspección en donde el agente apellidado García me ha abofeteado y maltratado brutalmente y después conducido con otros al juzgado, por lo que he protestado y protestado ahora ante el público.

Debo decir que ayer no intervine ni asistí a los sucesos ocurridos frente al Gobierno civil, pues ayer tarde, como que soy huelguista albañil, para ganarme unos céntimos me fui a buscar espárragos con algunos amigos y un hermano y por la noche estuve en el café de Ca'n Rasca, hasta las 8, hora en que me fui a dormir.

Gracias señor Director por la molestia, Palma 1.º marzo de 1918.—Pedro Mora.

GACETILLAS

«Conferencia.» De la Junta Directiva y la Comisión de actos de la Juventud Integrada hemos recibido atenta invitación para asistir a la conferencia que en aquel local dará mañana a las seis y media el socio don Salvador Feliu de la Peña Vives, sobre el tema: «Implantación del sistema político liberal en España».

«Excursión.» La Junta Directiva de la Sección Ciclista de la Asistencia Palmesana acordó verificar una serie de excursiones secundarias o de entrenamiento, con el fin de que los socios de la sección se hallen en condiciones para emprender la serie de excursiones oficiales que tiene en proyecto celebrar durante el presente año a cuyo fin el próximo domingo se efectuará una de dichas excursiones secundarias.

La salida del local social será a las siete y media de la mañana, partiendo hacia el pinar de Son San Juan, en donde almorzarán.

«Señalamiento.» Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del jurado la causa instruida en el Juzgado del Partido de Manacor contra Juan Pascual acusado de varios delitos de robo y hurto.

El Teniente Fiscal señor González sostendrá la acusación y el Letrado señor Oliver defenderá al procesado.

Telegramas

TRIBUNAS HUNDIDAS.—CENTENARES DE VÍCTIMAS.

Madrid 27 (11'30 n.)

Hong-Kong.—Durante las carreras de caballos las tribunas públicas se hundieron arrastrando millares de espectadores.

Entre éstos hay centenares de víctimas, la mayoría mujeres y niños.

Después se incendiaron los escombros que eran de madera, pereciendo muchos más.

DESGRACIA EN CARABANCHEL

Madrid 28 (2 t.)

En el campamento de Carabanchel se hacían pruebas de nuevas granadas.

Un cañón se cerró mal y el proyectil salió por detrás lanzando el cierre a 50 metros, destruyendo un árbol e hiriendo a un cabo y dos artilleros.

El Sr. Lacierva acudió a visitar los heridos.

EL CREDITO PARA TELEGRAFOS

Madrid 28 (11 n.)

El Consejo de Estado ha aprobado la concesión de un crédito de tres millones para material y personal de telégrafos.

TERRIBLE INCENDIO

Madrid 28 (11 n.)

Burgos.—Dicen de Huerta del Rey que continúa el incendio.

Sólo quedan 70 casas de 400 que tenía el pueblo.

Todo el ganado ha perecido.

Quedan en la miseria 250 familias.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Cádiz.—Pasajeros llegados de la Argentina dicen que el Centro español y el Círculo Republicano han reclamado del ministro de Inglaterra, el que las empresas inglesas se niegan a ocupar a los españoles acusándoles de germanofobias.

La situación en la Argentina es satisfactoria, siendo las cosechas abundantes y desarrollándose nuevas industrias.

En el Congreso se estudia el aumento de la escuadra.

Dicen que se han recibido noticias de que el vapor inglés que llevaba millares de toneladas de trigo fué torpedeado.

La guerra europea

Reunión de Reyes

Madrid 28 (3'25 t.)

Amsterdam.—El Kaiser ha convocado a un Consejo de la Corona a la que asistirán los Reyes de Baviera, Wutemberg, Sajonia y otros estados de representantes de las familias reinantes de Alemania.

Se concede importancia extrema a esta reunión, pues dices que se adoptarán acuerdos de trascendencia.

Concentración de refuerzos

Washington.—Se han recibido noticias diciendo que los alemanes concentran refuerzos para avanzar hacia Moscú.

Parte alemán

Londres.—El parte oficial dice: Rechazamos varios intentos de los alemanes.

Sigue el cañoneo alemán.

La actividad aérea ha aumentado al mejorar el tiempo.

Todos nuestros aviones realizaron incursiones regresando luego.

La Política

Lo que dice García Prieto

Madrid 28 (2 t.)

El Presidente del Consejo estuvo en el domicilio del señor Dato conferenciando con él media hora.

Después estuvo en casa del conde de Romanones y seguidamente marchó a Palacio.

Al salir dijo que era inexacto que en el Consejo de anoche se hablara de las reformas militares y que de esto surgiese la crisis.

Únicamente dijo que los ministros de Hacienda e Instrucción Pública habían dimitido con anterioridad al Consejo por entender que debería comenzar a tratar el Mensaje de la Corona con tiempo y las discrepancias debería resolverlas el Rey, autorizándose para hacer uso de las dimisiones cuando lo creyera conveniente.

Al darle cuenta al Rey le ofreció la dimisión de todo el gabinete, la mía la primera.

El Rey me ratificó la confianza y procurare cubrir las carteras que han quedado vacantes.

Ahora visitaré al conde de Romanones y volveré a Palacio de seis y media a siete.

Lo que motivó la crisis

En los círculos políticos dicen que la crisis no la provocaron los regionalistas, puesto que estos ya habían dimitido.

Anoche parece ser que se encargó al señor Bahamonde cierta misión relacionada con las elecciones de senadores y el ministro se negó reiterando sus deseos de retirarse.

Entonces fué cuando el señor García Prieto se decidió a plantear la dimisión del Gabinete.

Lo que dice «El Imparcial»

Según «El Imparcial», cuando el Consejo terminaba y los ministros estaban de pie, los señores Ventosa y Rodés manifestaron a bocajarro que el mensaje de la Corona consignaría el programa de la Asamblea de Parlamentarios o sea la reforma de la Constitución.

La negativa rotunda de todos los ministros no dejó lugar a duda alguna. Entonces los regionalistas anunciaron su dimisión inmediata.

El señor Lacierva señaló los inconvenientes de la falta de cohesión con los ministros la cual se traduciría en la carencia de la autoridad necesaria en el Gobierno, entendiéndose que debía facilitarse al señor García Prieto el camino para las soluciones definitivas.

Algún ministro apuntó la conveniencia de esperar las elecciones de senadores, a lo que se opuso el señor la Cierva por entender corto el espacio de tiempo entre las elecciones y la reunión de las Cámaras, lo que impediría la solución de una crisis tan importante como ésta, por lo cual ponía a disposición del señor García Prieto la cartera de Guerra.

El señor García Prieto aprobó la opinión del señor La Cierva y comunicó inmediatamente al Rey el acuerdo del Consejo.

El Sr. Dato y los regionalistas. Un periódico dice que el señor Dato ha afirmado que los conservadores no volverán a prestar apoyo a ningún Gobierno en el cual entren los regionalistas.

El partido conservador autónomo. «A B C» dice que el partido conservador mantiene su autonomía para optar a la exclusividad del Gobierno, prescindiendo de tutelas.

Hay una sola manera de no suscitar dificultades en los conflictos o gobernar bien o acumular aciertas y buenas obras.

Las tentativas de concentración serán, en otro modo, contraproducentes y precipitarán la crisis en que están los partidos desde el mes de junio.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Madrid 1.º Primer premio de 100.000 ptas. Ha correspondido al número

11.338

despachado en Valencia.

Segundo premio de 60.000 ptas. Ha correspondido al número

7.063

despachado en Barcelona, Málaga y Teruel.

Tercer premio de 20.000 Ha correspondido al número

11.499

despachado en Madrid y Valencia.

Premios de 800 pesetas. Por aproximación al primer premio, los números 11.337 y 11.339.

Premios de 600 pesetas. Por aproximación al segundo premio, los números 7.062 y 7.064.

Premios de 490 pesetas. Por aproximación al tercer premio, los números 11.498 y 11.500.

Premiados con 1.500 pesetas. 4.069, 4.965, 21.693, 12.900, 201, 31.460, 10.961, 31.107, 15.210, 12.845, 14.992